

Valencia, 29 de octubre de 2008

El pasado mes de mayo, a pesar de la oposición del STEPV, las Secciones Sindicales de la Universidad, CCOO, FETE-UGT y CSI-CSIF firmamos con la Gerencia un Acuerdo de Productividad Variable que supone una mejora sustanciosa de las condiciones económicas que afectan al personal de administración y servicios.

En la nómina de este mes de octubre habréis visto reflejada una cantidad adicional correspondiente al nuevo complemento de productividad. En principio se ha aplicado un 1,5% de la masa salarial que debe llegar hasta un 6% en los próximos 4 años, incrementándose a lo largo de éstos según se indica en la siguiente tabla:

AÑO	INCREMENTO	SUMA TOTAL
2008 (inicial)	1,5%	1,5%
2009	1,5%	3,0%
2010	1,0%	4,0%
2011	1,0%	5,0%
2012	1,0%	6,0%

La fórmula para calcular este nuevo complemento en el año 2008 está basada en la calidad del trabajo realizado y se ha obtenido por medio de la encuesta cumplimentada de forma aleatoria por una parte del personal el pasado mes de marzo. Es importante aclarar que para efectuar el cálculo se han considerado las retribuciones anuales del año 2007.

En los siguientes años, además, se tendrá en cuenta la cantidad de trabajo (actividad) para la que todavía se tiene que negociar una fórmula adecuada.

CCOO, FETE-UGT y CSI-CSIF, como firmantes del Acuerdo de Productividad Variable del PAS, estimamos que aún siendo muy positivo el acuerdo alcanzado, éste es mejorable, pues al poner en marcha el cobro del complemento es cuando se pueden detectar fallos que de otra manera hubieran pasado desapercibidos. Por ello, es muy importante que nos hagáis llegar vuestras dudas y comentarios al respecto para poder solucionar las cuestiones que vayan surgiendo.

Un saludo sindical.



Fdo. José Sahuquillo García

FETE-UGT



Fdo. Alonso Pérez Tébar
CCOO



Fdo. Juan Cano Calero
CSI-CSIF